Legislatura
Córdoba

La Legislatura de la Provincia de Córdoba

D e c l a r a

Su beneplácito por el reconocimiento otorgado por el Gobierno Nacional, mediante la entrega de un bono económico a los trabajadores rurales considerados esenciales este año de pandemia producida por el Covid-19, y por la lucha gremial de la UATRE que se sigue manifestando en contraposición de la postura de las cámaras empresarias.

Córdoba, 23 de diciembre de 2020.-

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

D-24405/20
Expte. 32023/L/20